



Augusto Cayetano
1520-1971-00140



227
Jany G. Sánchez
1503-1970-00056

Jayro Moisés Romero
1520-1989-00260

Fernando Audilio Castro
1509-1959-00046

Jeni Valeria Saucedo
1520-1977-00213

Francisco Rafael Andrade
1520-1951-00023

Mario A. Róles
Marta Alexis Reyes
1520-1982-00198

Gloria Mónica Fuentes
1507-1966-00033

Juan José Molina
1520-1986-00090

José Hipólito Barahona
1520-1946-00018

Ayora Dalila Mendoza
Comisionada de Transp.



1503-1977-00725

ACTA # 109

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa María del Real, Departamento de Olancha en el Salón de Sesiones el día Miércoles 15 de Diciembre del año 2021; Presidida por el señor Alcalde Municipal del municipio de Santa María del Real, Lic. Carlos Augusto



calorano con la asistencia de la V.
Honorable Lic. Sary Edith Sánchez y los
Señores Regidores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 por
su orden: Jayro Moisés Romero, Fernando
Audilio Castro, Joni Valesca Saverda, An-
drisco Rafael Andrade, Mario Alexis Reyes
Colonia Manna Fuentes, Juan José Ma-
y José Hipólito Barahona, por ante la
Infrascripta Secretaría Municipal quien
da fé.

AGENDA

- 1.- Comprobación del Quoróm
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Oración a Dios
- 4.- Lectura de la Agenda
- 5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior
- 6.- Inauguración de Caja Puente en Barrio N.
de fresco.
- 7.- Ampliaciones y Modificaciones Presupuesto
nros.
- 8.- Solicitados.
- 9.- Cierre

DESARROLLO

- 1.- Se comprobó el Quoróm con la asistencia
de todos los convocados.
- 2.- El señor Alcalde municipal da por iniciada
la sesión.
- 3.- Se dirige Oración a Dios por el Regidor
Mario Reyes.
- 4.- Se da lectura a la Agenda la que fue Aprobada.
- 5.- Se procede a dar lectura al Acta Anterior
la que fue sometida a Discusión y Aprobada sin modificación.

6- El día Jueves 30 de Diciembre se ²²⁹ lleva a cabo la Inauguración del Proyecto Caja Punte en el Barrio Monte fresco de este municipio ha HPM por unanimidad Acuerda: Aprobar los gastos de Protocolo pectiva Placa.

7- ha HPM por Unanimidad Acuerda: Aprobar las siguiente modificación Presupuestaria: Estructura Programática del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
200100100024200 11-001-01 204	100,000.00	11-001-01 Transferencia para Gob. Local
20300100023400 11-001-01 206	145,000.00	11-001-01 Transferencia para Gob. Local
20600000147210 11-001-01 208	50,000.00	11-001-01 Transferencia para Gob. Local
20400000147210 11-001-01 205	180,000.00	11-001-01 Transferencia para Gob. Local

Total estructura de Egresos Debito: 445,000.00

Estructura Programáticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
20400000147210 11-001-01 205	445,000.00	11-001-01 Transferencia para Gob. Local

Total de estructura de Egresos Debito: 445,000.00

8- ha HPM por Unanimidad Acuerda: Aprobar las siguientes Modificación Presupuestaria:

Estructura Programáticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
2000100054200 11-001-01 208	100,000.00	11-001-01 Transferencia para Gob. Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 100,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
2000400054200 11-001-01 208	100,000.00	11-001-01 Transferencia para Gob. Local

Total de Estructura de Egresos Credito: 100,000.00

9- ha Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: Aprobar las siguiente Modificación Presupuestaria:

Estructuras Programáticas del Gasto Débito:



Detalle del Gasto	Monto	Fuente
13010000010005420011-001-01033	35,000.00	11-001-01 Transferencia para Gastos
Total de Estructura de Egresos Débito 35,000.00		
Estructura Programática del Gasto Crédito:		

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
13010000010005420011-001-01034	35,000.00	11-001-01 Transferencia para Gastos

Total de Estructura de Egresos Crédito 35,000.00

10.- Vista para resolver la solicitud presentada por la Señora Martha Hilda Cruz Bertrand por de edad, hondureña con Identidad # 1520-1972-00114.- Tendiente a que se le venda el Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el Cementerio General el cual mide 2.00 metros de ancho por 2.00 metros de largo. La Municipalidad por unanimidad Adecuado Aprobar vender el Dominio Pleno del lote de terreno antes descrito por el Convenido precio de Lps 1,600.00. En consecuencia se transfiere Dominio posesión y demás derechos reales inherentes al lote de terreno que forma parte de los ejidos del municipio con Título se encuentra Inscrito bajo el # 91 del Tomo 1281 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento.

11.- Vista para resolver la solicitud presentada por la Señora Wendy Guadalupe López Figueroa, mayor de edad, hondureña, con Identidad # 1520-1985-00170.- Tendiente a que se le venda el Dominio Pleno de un lote de terreno en el Cementerio General el cual mide 1.00 metro de ancho por 2.00 metros de largo. La Municipalidad por

por unanimidad acuerda: Vender el Dominio Pleno del lote de terreno antes descrito por el convenido precio de lps. 800.00.- En consecuencia se le transfiere Dominio, Posesión y demás derechos reales, inherentes al lote de terreno que forma parte de los ejidos del municipio cuyo título se encuentra inscrito bajo el #91 del tomo 1281 del Registro de la Propiedad Inmueble y mercantil del Departamento.

12- Vista Para resolver la solicitud presentada por la Joven Esther Margarita Raudales Martínez, mayor de edad, Casada, Bachiller en Informática, hondureña con Identidad #1520-1999-00314.- Tendiente a que se le venda el Dominio Pleno de un lote de solar que se encuentra ubicado en el Barrio Las Américas de este municipio el cual mide y limita de la manera siguiente: AL NORTE: Mide 10.00 metros y limita con Alcester Paz, con Calle de por medio, AL SUR: Mide 10.00 metros y limita con Wilmer Andino, AL ESTE: Mide 15.00 metros y limita con Policarpo Raudales, AL OESTE: Mide 15.00 metros y limita con Flora Raudales.- La Municipalidad por Unanimidad ACUERDA: Vender el Dominio Pleno del lote de solar antes descrito por el Convenido Precio de lps. 1,125.00.- con un área de extensión de 150.00 metros cuadrados.- En consecuencia se le transfiere Dominio Posesión y demás derechos reales inherentes al lote de solar que forma parte de los ejidos del municipio cuyo título se encuentra inscrito bajo el #91 del tomo 1281



232
del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento.
Vista para resolver la solicitud presentada por el señor Carlos Antonio Burgos Sánchez, Mayor de edad, Casado, Agricultor, hondureño con Identidad # 0601-1983-01253--Tendría a que se le venda el Dominio Pleno de un lote de solar que se encuentra ubicada en el barrio Las Américas de este municipio el cual mide y limita de la manera siguiente: AL NORTE: Mide 10.20 metros y limita con Santiago Velásquez, AL SUR: Mide 11.20 metros y limita con Donatya Velásquez con calle de por medio, AL ESTE: Mide 25.80 metros y limita con Nolvín Velásquez con calle de por medio, AL OESTE: Mide 25.00 metros y limita con Santos Velásquez. - La Municipalidad por Unanimidad Acuerda: Vender el Dominio Pleno del lote de solar antes descrito por el Convenido precio de lps. 1,378.00, con un área de extensión de 270.24 metros cuadrados. - En consecuencia se le transfiere Dominio, Posesión y Demos derechos reales inherentes al lote de solar que forma parte de los ejidos del municipio cuyo título se encuentra inscrito bajo el #91 del Tomo 1281 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento.

14.- Vista para resolver la solicitud presentada por la Señora Fany del Carmen Galeano Madrid, Mayor de edad Casada, ama de casa, hondureña con Identidad # 1520-

1976-00037.- Teniente a que se le vende²³³
el Dominio Pleno de un lote de solar que
se encuentra ubicado en el barrio El
Centro de este municipio el cual mide
límite de la mapera siguiente: AL NORTE:
Mide 16.80 metros y limita con Estrecha Pen-
tecostal unida, AL SUR: Mide 16.80 metros
y limita con Milton Ciron, AL ESTE: Mide
6.00 metros y limita con Saira Molina con
calle de por medio, AL OESTE: Mide 6.00
metros y limita con Rodolfo Andrade.-

Por Municipalidad por unanimidad Acuerda:
Vender el Dominio Pleno del lote de solar
antes descrito por el convenido precio de
ps. 1,000.00 con un área de extensión de
100.80 metros cuadrados.- En consecuen-
cia se le transfiere Dominio, posesión y de-
más derechos reales inherentes al lote de
solar que forma parte de los ejidos del
Municipio cuyo título se encuentra ins-
crito bajo el # 91 del Tomo 1281 del Re-
gistro de la Propiedad Inmueble y Mer-
cantil del Departamento.

Y no habiendo más que tratar se cerró la
sesión firmando todos para constancia.



Carlos Augusto Goleano
1570-1971-00140



Edith Sanchez
1503-1970-00086

Jayro Moisés Romero
1520-1989-00260

Fernando Audilio Castro
1509-1959-00046



[Signature] F 2 *[Signature]*
 Jeni Valesa Saucedo Francisco Rafael Andrade
 1520-1977-00213 1520-1981-00023

Mario A. Reyes *[Signature]*
 Mario Alexis Reyes Colonia Marina Fuentes
 1520-1982-00198 1507-1966-00033

[Signature] Zosi Barahona
 Juan José Molina José Hipólito Barahona
 1520-1986-00090 1520-1946-00018



[Signature]
 Patricia Roldán
 1503-1977-00725

ACTA #110

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del municipio de Santa María del Real, Departamento de Olanchito en el salón de sesiones el día Jueves 30 de Diciembre del año 2021. Presidida por el señor Alcalde Municipal Licenciado Carlos Augusto Galeano, con la asistencia de la Vice Alcalde Lic. Sandy Sánchez y los señores Regidores 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 por su Orden: Jairo Moisés Romero, Fernando Audilio Costo, Jeni Valesa Saucedo, Francisco Rafael Andrade, Mario Alexis Reyes, Colonia Marina Fuentes, Juan José Molina, José Hipólito Barahona, por ante la infrascripta secretaria Municipal, quien da fe.



- 1.- Comprobación del Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Oración a Dios
- 4.- Lectura de la Agenda
- 5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior
- 6.- Informe del señor Alcalde Municipal
- 7.- Ratificación del Presupuesto Municipal 2022.
- 8.- Apoyo a Comité de FERICAN 2022.
- 9.- Deudas pendientes por pagar
- 10.- Cierre

DESARROLLO

- 1.- Se comprobó el Quórum con la asistencia de todos los convocados.
- 2.- El señor Alcalde Municipal da por iniciada la sesión.
- 3.- El Regidor Mario Reyes dirige Oración a Dios.
- 4.- Se da lectura a la Agenda la que fue aprobada.
- 5.- Se procede a dar lectura al acta anterior la que fue sometida a discusión y Aprobada sin ninguna modificación.
- 6.- El señor Alcalde Municipal informa que con gran esfuerzo se logró cancelar el sueldo correspondiente al mes de septiembre a los empleados municipales ya que aún no se reciben las transferencias que nos adelanta el Gobierno Central. - Continúa informando que la Villa Navideña ha sido todo un éxito ya que se han recibido la visita de turistas de todo el departamento y fuera de el.
- 7.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad ACUERDA: Aprobar el Presupuesto Municipal correspondiente al año 2022, el cual asciende a un total de



hps. 27.000.000.00; agregando los planes Presupuestarios: → Ceremonia de Traspaso de Mando → Villa Navideña 2022 → Fondo Emergencia COVID-19.

B.- El señor Alcalde da a conocer que ya se formó el Comité de la Feria Inmortal Candelaria 2022 el cual quedo integrado de la siguiente manera:

Presidente	Marcos Reyes
Vice Presidente	Fany Padilla
Secretaria	Marlen Zeloya
Tesorero	José Luis Monge
Fiscal	Walter Castellanos
Vocal I	Doné Castro
Vocal II	Allam Molina
Vocal III	Katty Cáceres
Vocal IV	Aguinaldo Colindres
Vocal V	Sagrario Chirinos
Vocal VI	Oscar Galeano
Vocal VII	Carlos Javier Pérez

Comité que como todos los años se debe apoyar. La HEM por Unanimidad Acuerdo: Aprobar el Apoyo a la celebración de la Feria Patronal FERIAN 2022.

9.- A continuación se detallan las deudas pendientes por pagar para el año 2022.

Empleados Municipales	1,437,035.00
Regidores Municipales	368,000.00
Distribuidora Hernández	302,806.00
Quimipio	9,750.00
Empleados Jornaleros	55,000.00
Subsidios Educativos	408,000.00
Subsidios Salud	218,250.00
Agropecuaria Reyes Juan	6,020.00

Alboreo Melos Juticalpa	
Ferretería Cáceres	24,237.00
Eventos Mendy	59,524.00
Zona Centro	32,048.72
FERCONS	1,048.35
Abog. Ruth Padilla	467,869.03
Planilla Guardias Villa Navidera	19,375.00
Canal 45 Ceallardo	30,000.00
Metronet	8,050.00
SAR	15,000.00
Casolinera Texaco	516,054.51
Abarroteria Héctor	7,606.00
Alquileres de vivienda	7,848.00
TRABAJART / Karla Rivas	36,000.00
Marmol y Metal	4,540.00
Funeraria San Francisco	8,300.00
Alquileres Trvi Dulce Hernández	47,000.00
DISGRAFIC	5,000.00
Fondo Cafetero	18,000.00
CONJURIO	200,000.00
ENEE	553,125.00
ENE	5,667.82
Pintoras Valdez / Oscar Valdez	16,545.00
NANDAS Creaciones	16,100.00
Imprenta Hernández	4,140.00
Car Wash Hernández	4,840.00
Dismul / Fidel Armando Osorio	38,192.00
Mantenimiento de Areas Recreativas	15,000.00
CELTEL	2,263.60
Notocentro FAVIAN	6,690.00
Deudas Pendientes por Cobrar:	
Contratos de Madera	6,700,000.00
Transferencias del Gobierno Central	7,869,679.32
Y no habiendo mas que tratar se cerra la	
sesión. Comandante todos para Constancia	



Augusto Corleano
1971-00140

Edith Sánchez
1503-1970-00056

Jayro Moisés Romero
1520-1989-00260

Fernando Adolfo Castro
1509-1959-00046

Jeni Valeria Zaveda
1520-1977-00213

Francisco Rafael Andrade
1520-1981-00023

Mario A. Reyes
Mario Alexis Reyes
1520-1982-00198

Gloria Mariana Fuentes
1507-1966-00033

Juan José Molina
1520-1986-00090

José Hipólito Barahona
1520-1946-00018



Patricia Ronderos
1503-1977-00725

ACTA # III

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del municipio de Santa María del Real, departamento de Olanchito en el salón de sesiones el día Sábado 15 de Enero del año 2022 Presidida por la Vice Alcaldesa licenciada Sary Edith Sánchez, con la asistencia de los señores Regidores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.